

Exilio, despojo y resonancias: Chilenos en Costa Rica

Exílio, despossessão e ressonância:
chilenos na Costa Rica

Exile, despoliation and resonance:
Chileans in Costa Rica

Ronald Obando-Brenes

Investigador

Instituto de Estudios Latinoamericanos

Universidad Nacional

Costa Rica

Recibido: 07/01/2020 - Aceptado: 15/03/2020

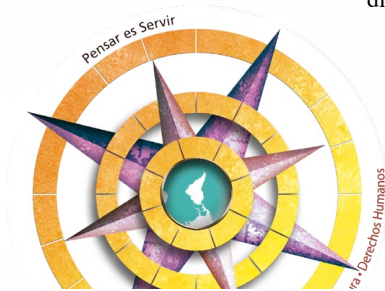
Resumen

El artículo señala aspectos de la comprensión subjetiva del exiliado chileno en Costa Rica a raíz del golpe de Estado en 1973; desde la compilación de las oralidades se obtienen sus posibles categorías de situación respecto a las causas y consecuencias de su devenir existencial, hechos fraguados de afecciones, restricciones, indefiniciones cercanas y ajenas que se corresponden con la desposesión material y cognitiva de sus posibilidades de vida, partiendo desde la transformación identitaria.

Palabras claves: Exilio chileno, pertenencias, despojo, aprendizajes, pensamiento latinoamericano.

Abstract

The article points out aspects of the subjective understanding of the Chilean exile in Costa Rica after the coup d'état in 1973; from the compilation of the oralities, possible categories are obtained regarding the causes and consequences of the existential evolution of the exiles, facts related to affections, restrictions, close and distant indefinitions that



correspond to the material and cognitive dispossession of their possibilities of life, starting from the transformation of identity.

Keywords: Chilean exile, possessions, dispossession, learning, Latin American thought

Resumo

O artigo aponta aspectos da compreensão subjectiva do exílio chileno na Costa Rica após o golpe de Estado de 1973; a partir da compilação dos oralities, obtemos as suas possíveis categorias de situação em relação às causas e consequências do seu devir existencial, factos forjados a partir de afectos, restrições, definições próximas e alienígenas indefinidas que correspondem à despossessão material e cognitiva das suas possibilidades de vida, a partir da transformação da identidade.

Palavras chave: Exílio chileno, pertences, despossessão, aprendizagem, pensamento latino-americano

El exilio ha sido una herramienta histórica muy funcional de exclusión social. Como acto de represión se ancla al poder para desarticular la participación de los sujetos en sus diversos ámbitos de sociabilidad; disuelven los espacios de convivencia comunes y las posibilidades de vida se restringen a sus mínimos, imposibilitando cualquier curso anterior de práctica y pensamiento.

Podemos decir que el exilio ha sido un elemento disparador, expansivo de las relaciones culturales, sociales e internacionales. Su definición relocaliza, dentro de su haber, un cambio de paradigmas, dadas sus distintas revinculaciones a las que alude.

No es para menos. Mirarse desde otra posición conlleva reaprender nuevos códigos y ello tiene una afeción sobre la conducta, las relaciones, los aprendizajes. Según acota el académico chileno Gastón Gainza:

...después de todo, la experiencia de un exilio es la misma para los de un bando como para los del otro y como lo he descrito el exilio es una ruptura de códigos, sientes que tienes que romper una serie de códigos y adquirir nuevos códigos, un aprendizaje largo que no termina nunca. (Comunicación personal)

En consecuencia, a un exiliado le resulta común la marca inicial del éxodo impulsado por una



búsqueda que es ambulatoria, viajera, errante; definida por la necesidad inexpugnable de sobrevivir. Ser alejado por la fuerza o alejarse por voluntad propia es una distinción con un margen de percepción muy corto.

Hay quienes acogieron razones de salida por la urgencia de hallarse con sus utopías; otros abortaron sus ideales. Sin embargo, ante todo, la razón inicial del desalojo territorial de Chile conlleva un sello político. Quien recibió un dictamen de exilio yace considerado, primariamente, como una víctima de sus derechos humanos.

En la actualidad, aunque existen muchas categorías de denominación para las personas y poblaciones movilizadas o migrantes, el exiliado pertenece a una categoría más sociológica que una condición jurídica.

Si una persona es exiliada de su país por motivos políticos, el hecho de que reciba asilo en otro, obedecerá a una decisión política y, por lo tanto, se le podría otorgar algún tipo de protección transitoria como asilo o refugio.

Al final, la categorización o constructo del exilio es una evidente

señal de la imposición de razones en torno a los juicios que afectan ámbitos personales como lo identitario y trastoca las relaciones consecutivas en lo social. Sus derechos inalienables a existir con dignidad sucumben en un tiempo que es irremediamente peligroso: el exilio decide la permanencia, la pertenencia, el arraigo, los vínculos afectivos, la identificación con la palabra, el discurso y la correspondencia semiótica del aprendizaje. Desarticula cualquier sentido de posesión, contexto, territorialidad, corporeidad e ideas. Coacta cualquier viso de libertades básicas, condiciona la vida a una condición enajenante.

Por otra parte, tal desarticulación contiene un umbral estrecho entre las posiciones externas e internas de su comprensión, por tanto, los exilios suelen ser diversos, complejos; así como lo acota el académico Melgar Bao:

Decimos exilios, en plural aún, para signar los casos nacionales por sus niveles de complejidad y contradictoriedad. En lo general, la historia de los exilios puede ser vista como una sucesión de desbordes autoritarios que se potencia y afirma coyunturalmente al ritmo de las problemáticas nacionales y regionales,



así como de las crisis y las diversas tramas de las guerras internas o de las libradas entre países vecinos. (Comunicación personal, 10 octubre, 2018)

Con el exilio, lo político se imbrica en lo personal y nos enseña singularidades importantes; situaciones que se devienen desde la memoria y se extrapolan al imaginario social. Aspectos como vivir la incertidumbre, la exclusión, la vida al límite, se intercalan con el sentimiento de extrañeza, de desalojo, desposesión, impotencia, zozobra, melancolía; como explica la exiliada Ingrid Behm en su entrevista personal:

A ti te va a parecer increíble que después de tantos años uno tenga una reacción emocional tan fuerte (lágrimas), pero cuando uno lee lo que está plasmado, escrito de un relato vivido por tantos años; no se olvida, no hay olvido y no hay perdón; no hay, la brutalidad, la saña con que se actuó es indescriptible y esto que no hay nada con otros relatos que son salvajes. (Ingrid Behm, enfermera exiliada, en el momento que lee el cuento escrito por su padre en prisión, comunicación personal, 31 de marzo 2017)

Mientras tanto, entre las sensaciones del exiliado figuran dificultades, confusión, desesperanza, quejas,

muchas indefiniciones cognitivas, empero, los exilios llegan a transformarse de muchas maneras.

Así visto, entonces, el exilio impide volver a ser la persona anterior tal como se percibía. Cuando el tema, además se prolonga indefinidamente, la condición para proyectar la vida se torna simplemente insostenible. Muchos exiliados terminan por renunciar a sus relaciones sociales, labores, familia, tierras, ideas. No son lejanas las circunstancias en que muchos exiliados auscultan hasta ideas suicidas.

Podría señalarse que tener y conservar la vida se envuelve de un sentido primordial para los exiliados; lo demás, sencillamente, se construye por la serendipia del destino. Respecto de tal transformación de chilenos en exilio en Costa Rica, Pedro Zurita suma una reflexión:

...Destino es lo vivido, pues la gente piensa en el destino como algo va a ser, pero tú no sabes si va a ser. Existe el presente y punto. O sea, lo que estamos haciendo ahora y ya, es pasado. Si preguntas por esa percepción que tengo del chileno lo veo más que nada en la adaptación que han tenido los chilenos acá (en Costa Rica) que se sienten muy a gusto, se olvidaron todos estos prejuicios



que yo podía haber tenido en esa época y ellos también los tenían, que eran perjuicios propios de la adaptación, aquello de creer que lo que uno dejó era mejor, y por eso mismo, lo que dejaste ya no existe. Ese Chile ya no existe, desapareció. Me atrevo a decir que si hay una continuidad del chileno (de hace 40 años), la puedes encontrar más aquí (en Costa Rica) y en otros países que en el propio Chile... (Comunicación personal, 4 de agosto 2017)

Cabe resaltar que, ante el encolado de sensaciones que experimenta el exiliado, se deja entrever cuál es su postura ante el conflicto original, y si este ha tenido una solución adecuada-resiliente o, por lo contrario, todavía su posición conlleva situaciones no resueltas. De las primeras posturas, podemos destacar discursos como los de Leonardo Perucci y Marcelo Gaete:

...Yo me concentré en mi trabajo. Lo que la Junta (de Pinochet) quería, era justamente matarte, o sea cortarte las raíces lo más profundo posible. Para dejarte sin país, sin trabajo, sin historia. Anularte como persona, borrar del inconsciente colectivo. (Leonardo Perucci, actor y productor, comunicación personal, 11 de octubre, 2016).

...Al segundo o tercer año, nos fuimos distanciando del exilio, de algún modo, porque las nuevas generaciones estábamos un poco cansados del tema, sin dejar de ser de izquierda, solo estábamos un poco, saturados con el temita del exilio. (Marcelo Gaete, comunicación personal, 14 de febrero 2018)

Ciertamente, se puede decir que cada exiliado decidió urgentemente qué hacer ante su eventual catarsis, las imposiciones doblegaron sus voluntades, fueron decisiones que para el resto de la vida se vieron impregnadas de su des-pertenencia y, en consecuencia, obligados a buscar nuevas fuentes de relación.

Con lo anterior, se hace necesaria la pregunta, ¿qué le pertenece al exiliado?

Una primera premisa obtenida de Aníbal Quijano puede inferirse hacia una posible categorización en las identidades (de exilio), cuando dice que “la desposesión se explica en la “pertenencia restringida” que conforma identidades como producto de las imposiciones del orden estructural -hegemónico o jerárquico- que imposibilitan al sujeto estrechar la experiencia plena de sí mismos; es decir; la imposibilidad misma de auto-reconocerse” (citado en Hinkelammert, 1983, p. 73).



En el sujeto exiliado, la desposesión se consideraría como un rasgo común que se encauza hacia una posible clave de categorización: “la pertenencia restringida”. Para un exiliado, su posición de desalojo le será evidente el resto de su vida.

Esta incómoda circunstancia marca un antes y un después que suele prolongarse incluso atemporalmente entre sus dos mundos, uno que se torna imposible y otro que se viene apenas a conjuntar. La partición de su previo existir se ve súbitamente desplazada por otro devenir inesperado. Lo anterior es visible por el exiliado Francisco Muñoz Escalona, filósofo y músico, al examinar:

¿En cuál historia estoy? -Pertenecí a la de Chile, pero ya quedé fuera. Vivo acá y tampoco pertenezco a esta porque de pronto no falta la xenofobia que aparece, entonces a la menor discrepancia aparece la xenofobia, bueno si a usted no le gusta esto, ¿qué hace acá? Lárguese, váyase a su país y vos, ¿qué podés decir a eso? Entonces no perteneces a la historia, ni de aquí ni de allá, ¿dónde estás entonces?

Muñoz continúa diciendo:

Yo no he sido de un lugar de pertenencia, no solo geográfico, sino un lugar de pertenencia histórico

- cultural porque como dice el viejo Hegel: uno es un hacedor de historia, un constructor de historia y cuando yo no puedo hacer historia no me dejan hacer historia, paso a ser un espectador de la historia y cuando quiero hacer historia y participar de la historia y (si esa historia que yo quiero aportar no es del gusto de la clase que domina), aparece la xenofobia y eso es feo, es más feo que pasar hambre. (Comunicación personal, 28 de abril 2017)

Para Kaminsky, la identidad del exilio está determinada por estar atada y pertenecer a un determinado espacio –y sin necesariamente habitar ese espacio–. En este sentido, los imaginarios simbólicos de –“nación-estado-patria”- son entendidos tanto como espacios físicos-geográficos y como espacios simbólicos-políticos (L. Roninger, 2008).

Según relata la exiliada Ana María Arenas, a los chilenos les menciono: –“Ustedes siempre se han creído una isla”. Cuando tú sales al exilio que te das cuenta de lo que es necesario y entonces se desdibuja esa frontera, cuando has vivido en otros lugares, cuando has visitado y has conocido gente de otros lugares, entonces ya, en realidad, la pacha es la pacha grande (Comunicación personal, 22 de febrero 2017).



Ciertamente, la espacialidad (lugar, territorio, contexto) es imperativa a la hora de reconocer una procedencia y un destino. Las acepciones dicotómicas entre identidad y pertenencia, en este sentido, se tornan amplias e indefinidas en las experiencias de exilio. Incluso, la desposesión del cuerpo es la última frontera exiliar, visible en los abusos y violencias que sufren los afectados. El acto de infringir la muerte a un ser es la consecuencia definitiva a la desposesión subjetiva.

Parfraseando a Lorena Vargas Mora, la identidad llega a ser una conciencia, es un conocimiento, la pertenencia es propiedad, es formar parte, es posesión. En consecuencia, según D.W. Winnicott (citado por Vargas, 2011) “la primera posesión humana es la experiencia y a su vez, un fundamento en sí misma que permite acceder a una identificación diferenciada, al no-yo- (al otro). Es la apropiación de una realidad intermedia entre lo interno y lo externo que aprehende la cultura humana, es el sustrato psico-cultural retenido a lo largo de la vida dentro de intensas experiencias propias...” (Vargas, 2011, p. 71).

Con lo anterior, evidentemente, se asume la pertenencia como característica base para una identidad

diferenciada –entendida como posesión– un elemento que en América Latina está infectado de la desposesión, primeramente, de la tierra, también del pensamiento y en consecuencia de ambas: del mismo sentido de las identidades.

A este despojo subjetivo se le puede observar como una alienación –no ser quien solía ser antes– se identifica como una enajenación. Ambas descripciones son la evocativa de procesos instalados de destrucción cultural y, en su parte ápice más visible, se manifiestan los exilios.

Chilenos; su devenir en Costa Rica

Desde las causas y consecuencias internas y externas que afectaron al exiliado chileno en Costa Rica, las aproximaciones intentan una clasificación de las experiencias de alejamiento. El esfuerzo se vincula con el modo en que cada individuo percibía su propia condición:

- a) En primer lugar, los sujetos que no sufrieron experiencias traumáticas de alejamiento de sus territorios físicos, se acercan a las características propias del insilio, que en algunos casos puede suponer una asimilación forzosa o voluntaria al nuevo



régimen. Sujetos que permanecieron en Chile a pesar del golpe de Estado.

- b) En segundo lugar; los sujetos que, si vivieron una experiencia iniciática de exilio (de despojo, de desalojo, de pertenencia), ejercida como respuesta de su posición crítica, su posesión identitaria de la férrea pertenencia a sus ideas.

Entre exilio-insilio se observa al despojo identitario basado en la No-pertenencia de los espacios, del territorio, incluyendo al mismo cuerpo. También, ocurre un desalojo del pensamiento, de la imaginación, el cual confluye en el costo de la asimilación. Como memoria, el establecimiento del olvido es prácticamente el despojo del recuerdo. Olvido o memoria son el ápice de discusión en la palabra sobre el exilio acaecido en Chile. Estar afuera (del lugar físico) o sentirse fuera de sus propias posibilidades de vida (como lugar mental) supone caminos alienantes de una búsqueda identitaria muy compleja e inconclusa y su transformación puede encontrarse diametralmente en conflicto y afinidad, a la vez.

De la segunda (2) categoría de exilio se dividen las siguientes subcategorías:

La población exiliada a la cual se le extremó su situación vital (bajo condiciones de una radicalización absolutista) en torno a la experienciación de su inminente asedio, persecución, cautiverio, terror y tortura infringidos a sus propios cuerpos. La extralimitación de sus vivencias les marcó imponderablemente, a niveles físicos-corporales como en los casos de tortura, les dejó una huella imborrable que todavía muchos resienten. Sus sensaciones de exilio son desgraciadas y pesimistas.

Aquellas otras personas con afectaciones más leves, sus experiencias de persecución fueron menos radicales que la tortura. Estos, sin embargo, tampoco dudaron en salir de Chile a la menor oportunidad; debido a que la percepción/sensación de riesgo-peligrosidad en la situación de “permanecer” era constante e incremental. Entre estos exiliados, la percepción optimista para superar el conflicto es más expresa y visible.

A nivel político se distinguen aquellos exiliados que fueron consignados con la letra “L” del No retorno. Estos eran personas eran fielmente perseguidas; etiquetadas como indeseables por



el régimen chileno. Algunos de ellos, lograron asilo político en otros países. Vale mencionar que el asilo político es una excepcionalidad en el derecho internacional público, es una condición jurídica establecida. Por lo general, la categorización sociológica de exiliados se convalida con más afinidad a la condición de refugio en los países de recepción.

Otros chilenos salieron en condiciones voluntarias –de manera preventiva– a manera de un auto-exilio.

Por último; están otras personas que se aproximan más a las características de un migrante-económico, debido a sus percepciones de pérdida o a la dificultad de obtener oportunidades de empleo o estudio. Permanecer en esas condiciones de convivencia limitaban sus posibilidades de vida.

Ciertamente, para los chilenos, la palabra exilio no se descose fácilmente. Las opiniones subyacen latentes entre los sujetos que salieron, los que regresaron, los que permanecieron en Chile y los que finalmente se radicaron en países del extranjero, conformando diásporas e integrándose a otras nuevas vidas nacionales. La evocación del conflicto en la memoria colectiva de estos sujetos todavía es un punto álgido que transforma las identidades de todos

los chilenos a 44 años del golpe de Estado (2018).

La deposición en los impedimentos de ingreso a Chile se promulgó en el año 1988. Jurídicamente, esta condición favoreció la disipación de muchas de las categorías de exilio descritas. Muchos chilenos en el extranjero regresaron a Chile, procurando su categoría de desexilio, lo que para algunos les resultó un camino escabroso y difícil. Muchos no lo lograron y simplemente optaron por devolverse al país inicial de acogida. Según describe el actor Alonso Venegas:

Quando uno llegaba a Chile, lo invitaban a un asado y a los exiliados (como yo) les decían que éramos parte del amargo whisky del exilio. Yo me enfrenté con varios, les decía que por lo menos yo había salido, pero ellos que se quedaron allá (en Chile) muy seguramente ayudando a esos milicos. Y hasta ahí llegaba la conversación. (Comunicación personal, 30 de marzo 2017).

Mientras tanto, los chilenos que NO regresaron a su país natal conservan una condición de “permanencia”, algunos compartiendo la doble nacionalidad (Costa Rica-Chile). La condición sociológica que experimentan estos sujetos corresponde a



un balance entre decisión y posibilidad, situación que el geógrafo exiliado Florencio Magallón describe así:

Nosotros pensábamos que esto iba a ser una estadía transitoria, cuando digo transitorio, dos o tres, cuatro años máximo. Incluso cuatro años se veía como una estadía inmensa, inconmensurable por las experiencias que habían pasado en Latinoamérica: golpes de Estado; militares en los poderes... Se esperaba una transición hacia un sistema pseudo-democrático de dos años más o menos. Desde un principio yo era pesimista. A medida que el gobierno militar se fue empoderando y perpetuando, el regreso era cada vez más difícil, no se veía una salida a corto plazo. Hubo compañeros de acá (de la Universidad Nacional) que regresaron, nosotros no tuvimos esa posibilidad. (Comunicación personal, 27 de abril 2017)

De la categoría “permanencia” también se resaltan características diaspóricas importantes. Generalmente, la mayoría mantiene un sentimiento –explícito o tácito– de añoranza-extrañamiento; pertenencia, pérdida y recuerdo:

a) Algunos todavía sufren las causas de alejamiento; aunque fuese forzado o no, a nivel

interno-psicológico, muchos aún viven un exilio interior. Los más afectados son los que fueron torturados físicamente.

b) Otros, por el contrario, tomaron la decisión de luchar desde trincheras con base en la integración, la reunión, desde el cultivo del pensamiento, del arte, o el ejercicio de sus capacidades profesionales como forma remedial, proactiva, optimista y terapéutica para convivir en sus nuevos focos de socialización.

c) Otros, desertaron a reconocer mayor interés por su antigua Patria y mantienen una vida con algún grado de “normalidad”, estos han optado por la naturalización costarricense, se han vuelto a casar, tienen nuevos hijos, etc. Muchos de estos chilenos, por lo general, se mantienen alejados de sus connacionales.

d) Aquellos chilenos que llegaron al país siendo muy jóvenes con la decisión originaria de hacer e iniciar su vida en Costa Rica, independientemente de las condiciones internas sociales de su país natal Chile. Entran en esta distinción, los hijos de exiliados nacidos en Chile.



- e) Los chilenos que se aventuraron a regresar a Chile, pero que a su REGRESO se toparon con condiciones inesperadas y poco deseables de convivencia, ellos ya NO se reconocían en el Chile que dejaron al partir; por tanto, decidieron regresar a residir permanentemente en Costa Rica.

Por otra parte; desde el retorno del exilio surge una categoría importante entre aquellos que lograron su regreso e incorporación a Chile y los que no lograron completar ese aprendizaje. Según acota el investigador Mario Oliva Medina, la acción del desexilio es necesaria para dejar la condición de exilado:

Cuando uno habla de exilio, ese exilio no puede ser completado sin el desexilio y en ese sentido muchos de los chilenos que permanecen en Costa Rica no han cumplido esa etapa, el retorno ha sido muy difícil, no solamente para el caso de los chilenos, sino para otros tales como argentinos, brasileños, uruguayos... Ni que decir del caso centroamericano, en donde la gente tiene que irse de manera voluntaria o forzada pero después no poder regresar porque también es exiliado en su propia patria. Cuando yo regreso a Chile no me reconozco porque ya no es el Chile que yo dejé, es otro y allí yo no me identifico.

Son situaciones que pasan de los que salen empujados de los países de nuestro continente, me pasó eso cuando yo regresé lo hice prácticamente como turista, ya mis amigos no estaban y con otros sencillamente ya había perdido la comunicación. Yo creo que el sentimiento de exilio cambia porque los chilenos que permanecen, es porque esta tierra, este país de acogida (Costa Rica) les da posibilidades de desarrollarse ... (Comunicación personal, 10 de febrero 2018)

Podría decirse que en el exilio es importante el des-exilio. La experiencia solo se completa con el retorno, la repatriación y el acercamiento a sus lugares de origen. Tales aprendizajes, tendrían que ser también escuchados por la contraparte: los nacionales chilenos en Chile. Entre dichas aprehensiones del fenómeno, el editorialista exiliado Pedro Parra relata su imposibilidad de desexilio:

Amo C.R, Costa Rica me ha dado todo en términos globales, pero no soy tico y tampoco puedo ser des-exiliado, el ser exiliado es un problema, para otras personas y para otros países es un estigma, cosa que para nosotros no; aquí en C.R, yo he tenido la oportunidad de tener gente amiga, gente de un nivel de importancia, del arte, la política, gente que te ha acogido



de forma increíble. Para C.R solo agradecimientos, puedo decir con toda claridad de que a mí me fue bien en términos generales, tuve estabilidad, mis hijos son profesionales reconocidos; mi hijo estudió en la universidad, es médico graduado de la UCR, mi hija también hasta la enseñanza media estuvo en colegios públicos, yo me considero una persona sensible y agradecida. (Comunicación personal, 10 de febrero 2017)

Conclusiones

El exilio es un arma histórica muy funcional que restringe la participación política de los sujetos en sus espacios nativos de convivencia.

El conflicto del exilio es un proceso social-cultural que remite a aprendizajes como la pérdida, el desarraigo, el sentido de pertenencia, el despojo a las posibilidades de vida. Como método de coacción estructural, el exilio remite a la idea de enajenación existencial.

La categorización de los exiliados permite desglosar situaciones particulares respecto a sus transformaciones: motivaciones políticas, causas sistémicas y consecuencias subjetivas de sus exilios, permanencias e integraciones. El exilio relocaliza en su haber a todo un cambio de paradigmas desde sus distintas

religaciones y vinculaciones que alude.

Una mirada exiliar, migrante, exterior, extranjera, desterrada, despojada, necesita corresponderse con un aprendizaje que solo puede darse al confrontarse desde el des-exilio. Por último; aunque la despatriación haya finalizado en términos políticos en Chile, las evidencias identitarias en el exiliado se mantienen vivas por su memoria. Exilio y memoria mantienen una simbiosis inseparable.

Referencias

- Hinkelamert F. (2014). *El sujeto y la ley: El retorno del sujeto reprimido*: Editorial de la Universidad Nacional.
- Melgar Bao, R. (2009, enero-junio). Los ciclos del exilio y del retorno en América Latina: Una aproximación. *Revista Estudios Latinoamericanos, nueva época*, 23.
- Sandoval, C. (2015, julio- diciembre). Gastón Gaínza: El exilio es un aprendizaje que no termina. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, 12(2).
- Sznajder & Roninger. (2013). *La política del destierro y el exilio en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Vargas Mora, L. (2011, enero-julio). Identidad, pertenencia y tenencia. Propiedades psicoculturales. *Revista Praxis*, 66.

